

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/03/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BALAMCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	14/03/2016
<b>SERIE</b>	16

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
26/03/2020	27/03/2020	INDEVAL	25/03/2020

### NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

74883

### PROPORCIÓN

SERIE(S) '16' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 182.95207189883

### DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	182.952071899

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Reembolso de Capital por la generación de ingresos de los proyectos Camargo y Laguna

### AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505, de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por Balam Fund I GP, L.P., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Balam Administradora, S. de R.L. de C.V., como administrador, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario,

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 19/03/2020

---

y Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común (el "Contrato de Fideicomiso"). Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el próximo 27 de marzo de 2020 se realizará: (i) una distribución de Reembolso de Capital en Pesos conforme a la cláusula Trigésima Tercera, del Contrato de Fideicomiso.

Fecha de Aviso de Distribución: 19 de marzo de 2020  
Fecha Ex Derecho: 25 de marzo de 2020  
Fecha Registro: 26 de marzo de 2020  
Fecha de Distribución: 27 de marzo de 2020  
Monto total de distribuciones y pagos: \$ 13,700,000.00  
Número de certificados bursátiles: 74,883  
Valor por certificado: \$ 12,444.35  
Monto de distribución por certificado bursátil: \$ 182.95207189883

La distribución por reembolso de capital asciende a la cantidad de \$13,700,000.00 M.N. (trece millones setecientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta, que en su caso corresponda.

Atentamente,  
Banco Nacional de México, S.A.,  
integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria,  
en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505.

### **OBSERVACIONES**